AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-007-2025

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, invita a los interesados en participar en el proceso de Selección Pública, que tiene:

1. EL NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL.

Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, ubicado en la Carrera 7 No. 10-20, del Municipio de Roldanillo, Valle del Cauca.

2. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS.

Los proponentes interesados en el presente proceso de selección abreviada deberán enviar la documentación requerida por medio del portal web del SECOP II en la fecha y horario dispuestas en el cronograma y de la forma establecida en el Pliego de Condiciones Definitivo.

3. EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR.

“ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE - INTEP”.

CÓDIFICACIÓN UNSPSC ACORDE AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL INTEP	
CÓDIGO	**ESPECIFICACIÓN**
72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72121400	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
81141800	Administración de instalaciones.
95121700	Edificios y estructuras públicas.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
1	**PRELIMINARES 1**		
1.1	CERRAMIENTO TELA FIB.TEJIDA H=2.10M-BORD	M	70
1.2	DESMONTE CIELO FALSO PANEL + ESTRUCTURA	M2	24,16
1.3	DEMOLICION REPELLO	M2	388,73
1.4	RASQUETEADA DE PARED (HASTA LLEGAR AL REPELLO)	M2	89,54
1.5	LAVADA SUPERFICIE- CON HIDROLAVADORA	M2	1050,16
1.6	RESANE DE JUNTAS. CIELORRASO EN PANEL YESO	ML	88,4
1.7	RESANE DE CIELORRASO	M2	147,06
1.8	DEMOLICION ENCHAPE CERAMICO	M2	2
1.9	CARGUE DE SALDO EN SITIO(MANUAL)	M3	35,93
1.10	ACARREO MATERIAL ESCOMBROS Y/O SOBRANTES DE OBRA, VOLUMEN COMPACTADO	M3-KM	707,82
2	**CIELORRASO - PINTURA**		
2.1	C.FALSO LAMINA PVC A=25CM E=5MM	M2	18,36
2.2	CIELO FALSO PANEL YESO 12.7MM S.JUNTA+VINILO RH	M2	5,8
2.3	REPELLO MURO IMPERMEABLE 1:3	M2	388,73
2.4	ESTUCO ACRLICO PARA EXTERIORES E INTERIO	M2	478,27
2.5	IMPERMEA.MUROS.ACUABLOCKULTRA	M2	478,27
2.6	VINILO MURO PARA BAÑOS Y COCINAS	M2	135,72
2.7	VINILO MURO TIPO 1 [2M]	M2	744,77
2.8	VINILO CIELO TIPO 1 [2M]	M2	437,42
2.9	KORAZA IMPERMEABILIZADO - FACHADAS	M2	593,5
2.10	ESMALTE PASAMANOS METALICO TUBULAR-REDONDO	M	63,16
2.11	TINTILLA SOBRE MADERA LINEAL	M	31,58
3	**INSTALCIONES ELÉCTRICAS**		
3.1	DESMONTE DE LUMINARIAS	UND	21
3.2	REUBICACION PUNTO ELECTRICO	UND	2
3.3	BALA PANEL LED 24W	UND	20
3.4	BALA PANEL LED 18W	UND	7

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
4	**ESTRUCTURA METÁLICA - CARPINTERIA ALUMINIO- METALICA**		
4.1	ACERO ESTRUCTURAL. INCLUYE ACCES.DE.CONEXION	KG	62
4.2	VENTANA ALUMINIO BASCULANTE P.7-44	M2	0,64
4.3	SUMI. E INSTALACION DE CORREA DENTADA 19mm PERGOLAS RETRACTILES	UND	21
5	**APARATOS SANITARIOS - ENCHAPES- OBRAS EXTERIORES**		
5.1	DESMONTE APARATO SANITARIO	UND	7
5.2	ENCHAPE CERAMICA 20X30 DE 1 CALIDAD	M2	14
5.3	GUARDAESCOBA CERAMICA 7X30CM	M	6
5.4	GRIFO SANITARIO FLUXOMETRO	UND	7
5.5	GRANO LAVADO (CARA) 10-30 CMS	M	14,28

4. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

La modalidad de selección objetiva del contratista, se realizará atendiendo la cuantía calculada para el presente proceso, la cual por el presupuesto propio de la entidad, debe utilizarse el procedimiento de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, de conformidad con la Ley 1150 de 2007, artículo 2º, numeral 2º, literal b., lo anterior teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso se encuentra entre rango de 28 SMLMV y 280SMLMV, que es el criterio establecido para optar por la modalidad que debe utilizarse para seleccionar objetivamente el contratista que ejecutará el proceso.

Por lo tanto, se surtirá el proceso de selección de menor cuantía contenido en el Decreto 1082 de 2015, en especial lo establecido en la subsección 2 artículo 2.2.1.2.1.2.1 y demás que reglamentan el proceso.

5. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución será de dos (02) meses a partir de la firma del acta de inicio.

6. LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

El plazo para presentar propuestas el establecido en el cronograma del presente proceso.

7. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Para adelantar la presente contratación, el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle-INTEP cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **365 del 01 de julio del 2025**, por valor de **CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($136.210.772)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y administración, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital, Municipal o Departamental legales, costos directos e indirectos.

8. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

La aplicabilidad de Acuerdos Comerciales está justificada y determinada en los estudios previos que hace parte integral del presente proceso.

9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Todos los proponentes deben cumplir con:

Requisito	Calificación
Capacidad Jurídica	HABILITADO
Capacidad Financiera	HABILITADO
Capacidad Organizacional	HABILITADO
Experiencia	HABILITADO

a. Tener capacidad Jurídica, Financiera, Organizacional y Experiencia para la celebración y ejecución del contrato;
b. Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta o No estar incursos en causal de disolución y/o liquidación;
c. No estar en proceso de liquidación obligatoria o forzosa;
d. No estar reportado en el último boletín de responsables fiscales vigente, publicado por, la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000;
e. Ninguna persona podrá formar parte de más de un consorcio o Unión Temporal o que se presente por interpuesta persona para la presente convocatoria.

f. De la misma manera tampoco podrá una persona presentar más de una oferta en la convocatoria o hacer una combinación de estas dos posibilidades individual o conjuntamente.
g. Cumplir con lo establecido en el Pliego de Condiciones

10. EL CRONOGRAMA.

Publicación del Aviso de Convocatoria	08/07/2025 06:00 PM
Publicación de Estudios Previos	08/07/2025 06:00 PM
Plazo para presentar observaciones al Proyecto Pliego de Condiciones	15/07/2025 06:00 PM
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	16/07/2025 06:00 PM
Respuesta a las observaciones al Proyecto Pliego de Condiciones	17/07/2025 06:00 PM
Fecha prevista de publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demostración de Interés	17/07/2025 06:00 PM
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	17/07/2025 06:01 PM
Plazo para manifestación de Interés	22/07/2025 06:00 PM
Realización de Sorteo	NO APLICA
Publicación de la lista de precalificados	NO APLICA
Presentación de observaciones a los Pliegos de Condiciones Definitivos	22/07/2025 06:00 PM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones Definitivos	24/07/2025 06:00 PM
Plazo máximo para expedir adendas	24/07/2025 07:00 PM
Presentación de Ofertas	25/07/2025 05:00 PM
Apertura de Ofertas	25/07/2025 05:01 PM
Informe de Presentación de Ofertas	25/07/2025 05:02 PM
Publicación del Informe de Evaluación de las Ofertas	30/07/2025 06:00 PM
Presentación de Observaciones al Informe de verificación o evaluación.	04/08/2025 06:00 PM
Publicación Acto Administrativo de Adjudicación o Declaratoria de Desierto	05/08/2025 06:00 PM
Firma del Contrato	05/08/2025 06:01 PM
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	06/08/2025 05:00 PM
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	06/08/2025 05:30 PM

11. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Los documentos del proceso, serán publicados en el Sitio Web de Colombia compra eficiente, y en las instalaciones del INTEP.

ORIGINAL FIRMADO
GERMÁN COLONIA ALCALDE
Rector

Elaboró: Juan Pablo Bonilla Rojas – Oficina de Contratación
Revisó: Asesoría Jurídica – Daniela Guevara Hurtado
COEM ABOGADOS S.A.S.
NIT: 901.410.953-1